

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13751 *Resolución de 21 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4330	dólares USA.
1 euro =	134,19	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,482	coronas checas.
1 euro =	7,4435	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86570	libras esterlinas.
1 euro =	268,59	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6998	lats letones.
1 euro =	4,1068	zlotys polacos.
1 euro =	4,2240	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1432	coronas suecas.
1 euro =	1,5160	francos suizos.
1 euro =	8,5550	coronas noruegas.
1 euro =	7,3083	kunas croatas.
1 euro =	45,3900	rublos rusos.
1 euro =	2,1324	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7197	dólares australianos.
1 euro =	2,6289	reales brasileños.
1 euro =	1,5541	dólares canadienses.
1 euro =	9,7891	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1074	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.352,49	rupias indonesias.
1 euro =	69,6870	rupias indias.
1 euro =	1.788,62	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3954	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0456	ringgits malasio.
1 euro =	2,1015	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,378	pesos filipinos.
1 euro =	2,0620	dólares de Singapur.
1 euro =	48,765	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2261	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.